

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.257

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUOS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 24 PTAS.—SEMESTRE: 4.—POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO EN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTES.—PAGOS SUELTANTADO.—Se suscribe en Soria 63. Canalejas, 54.

COMERCIO DE

Jos de Santiago las Heras

Telados nacionales y extranjeros, Pañoería, Mercería, Bisutería, Señalidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confec-

Géneros de punto

Extenso surtido en Pañoería

Mesas de hierro y madera e competencia con las de su clase, so-

jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas

Extenso surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a es-

CONSULTAD PRECIOS

Canalejas, 56.—Soria.

En Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios")

AVISO IMPORTANTE

CASA MEGINO

CANALEJAS, 90.—SORIA

Pañoería, Confeciones, Mercería, etc.

Una casa, que cada día va siendo más concurrida por su distinguida y numerosa clientela, la cual, convencida de que es la casa que más barato vende y mejor surtido tiene, queriendo corresponder a las muchas atenciones con que el público me da, pongo en su conocimiento que a partir del 1.º de Septiembre, esta casa dará a sus compradores, para los cinco premios de varias piezas de telas blancas, y en estrecho, lisas, superiores, cuya sorte se verificará el día 1.º de Octubre de 1923, bajo las formalidades de rigor. Para más detalles de los premios se dirá en los folletos de compras de dicho establecimiento.

Las existencias en artículos blancos y sábanas, calidad acreditadísima, serán surtido en pañoería para la próxima temporada de invierno, a precios in-

creíbles, confecionados, clase superior y confección esmeradísima, des-

trictos en adelante. Gebanes de 45 a 150 pesetas, últimos modelos. Peñizas,

camas, desde 25 a 60 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: CANALEJAS, 90

RAMA DE ARAGÓN

ALMAZÁN DE VINOS

UNIÓN NAVARRO

zial, Núm. 6.—SORIA

Un acreditado establecimiento entre el público en general, los mercados de Aragón y Rioja, Zaragoza y Valdepeñas

de mesa, y igualmente generosas clases, a precios sumamente bajos por su mejoradísima calidad,

28.104.

ESPAÑOLES

Si queréis a vuestra Patria permanecer que necesitais VER-

SOUTH AQUILA ROSSA: primera marca española, y de un buen

valor y calidad inmejorable. Representante en Arcos de Jalón, Daniel López (hijo).

Reino y Extranjero.—Vista esta capi-

tula cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, 10. Soria.

Soria.

Los que prestáis servicio en la Pe-

nínsula, queréis ser licenciados a

los 12 meses?

Los que prestáis servicio en Áfri-

ca, queréis venir a continuarlo en

la Península y a los 12 meses ser

licenciados?

SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Pe-

nínsula, queréis ser licenciados a

los 12 meses?

Los que prestáis servicio en Áfri-

ca, queréis venir a continuarlo en

la Península y a los 12 meses ser

licenciados?

RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, queréis permanecer en filas 6 meses

el primer año y 6 meses el se-

gundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los

beneficios de la Real Orden de 6 de Sep-

tiembre de 1918 (D. O. 26), de acuerdo

con lo dispuesto en las reales órdenes de

creamiento de 6 de Mayo y 11 de Ago-

sto del corriente año (D. Os. números

103 y 180).

Para más detalles dirigirse a la Agen-

cia de D. José María de Lara, calle

Hortaleza, 75, en Madrid o a su ofi-

cicina auxiliar, Cervantes, 38, en Zara-

goza.

García y García

ESTANTE EN GANADO DE CERDA

NEA, BÁRBERO, 8. Soria.

Alimento de tocino, jarras, mante-

nas, aceites, vinagres, etc., etc., etc.

Alimento para la vaca de la pobla-

cion, se vende toda clase de platos

TRIJERA, 4. SORIA

Vicente Alvarez

ESTANTE EN GANADO DE CERDA

NEA, BÁRBERO, 8. Soria.

Alimento de tocino, jarras, mante-

nas, aceites, vinagres, etc., etc., etc.

Alimento para la vaca de la pobla-

cion, se vende toda clase de platos

TRIJERA, 4. SORIA

SOLSTICIO RÁDIO-ELECTRICO

Encuentros Casimiro de J. Gó-

mez y Ramón de J. Illana. Recien-

te inaugurado. Gran éxito. Ul-

timos adelantos de la especialidad.

Calle de Santo Domingo, 21.

Burgos de Osma

Consulta de 10 a 1.—Miércoles,

10 a los pobres,

10

Colegio Municipal y Regional del Ángel Custodio

CALATAYUD

TELÉFONO NUM. 125

Único de la Región oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza, dirigido por D. JULIÁN LIBRADA SESMA, Presbítero.

BACHILLERATO.—Carrera oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio.

—Primera enseñanza gratuita.

PROFESORADO CON TÍTULO ACADEMICO.—(En el último curso doce Profesores numerarios y dos Auxiliares.)

GRANDIOSO EDIFICIO.—El mejor de las construcciones civiles de la Comarca, con parque de recreo, aguas potables, inodoros, etc.

INTERNADO ACREDITADÍSIMO.—Doce principios en la comida y dos en la cena.

PENSIÓN COMPLETA PARA INTERNOS.—300 pesetas trimestrales, más 25 por todos los demás servicios de lavandería, puerquería, repaso de ropa, sin que se cobre cantidad alguna por otro concepto, excepto por matrículas y libros. (No sabemos de Colegio alguno que simplifique tanto su cuenta.)—Por dos o más hermanos se bonifica a cada uno el diez por ciento de la pensión.

El Director contesta a los consultantes y remite gratis Reglamento y álbum fotográfico del Colegio y Castillo de Ayub.

ADOLFO ALVAREZ, Médico oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. PABLO ALVARADO.

Colegio de los SS. Corazones para niñas.

DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza.)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Barrofadas (El Raso) en la falda de una colina y dardo vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción compuesto de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud.

La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físicas naturales.

Habrá también clases de labores, y corte, dibujo, y música. Estas dos últimas no son obligatorias.

CONDICIONES DE ADMISIÓN Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-sensionistas y externas gratuitas. El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre, y termina el 30 de Junio.

PENSIÓN.—Las internas abonarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados.

Las medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado.

Gastos de libros, papel, hilos etc., por cuenta de las familias.

Para más detalles dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derrofadas (Soria).

prefería el aislamiento y se solía colocar en una esquina del único patio de la triste prisión.

Rehúso toda discusión y más cualquier disputa, y con verdadera sumisión cumplía las órdenes de sus superiores. Sospecharon algunos si tendría algún dinero, no porque hiciera gasto alguno, pues comía el rancho sin manifestar desagrado; pero en determinadas ocasiones, sin algún desventurado necesitaba una corta cantidad para una urgencia o por estar delicado, buscaba mejoría en la ración, con reserva; separándolo de los demás, le socorrió modestamente exigiéndole el secreto. Lo único que se sabía es que de tiempo en tiempo un dependiente de una Casa de Banca le entregaba una cantidad, según decían, de 75 pesetas a cien.

Los corrigendos acudían a él cuando querían hacer alguna instancia pidiendo indulto, y los servía muy cabalmente y con tanta paciencia, que de ahí le sobrevino el mote de «Legajos». Conocióse su vida penal; pero el drama originó de su condena, ese, permaneció obscuro.

Un día, a los tres o cuatro años de sufrir condena, ingresó en el presidio, procedente de otro, por incorregible, un valenciano, con fama de bravo, matón de oficio, «cobrador de barato». Entróse de la leyenda de «Legajos» y bien pronto le pidió una corta cantidad que le fué concedida. Insistió en sus peticiones y por segunda vez fué atendido. A la tercera vez exigió cinco duros, y humildemente contestó el viejo: «Eso no los tengo». «Puedo báscalo»—dijo alto el valenciano. —Traémelos al patio; te espero al lado de la puerta de la enfermería». «Legajos» persistió en su negativa. Entonces el provocador le dirigió soeces insultos, que el pobre viejo soportó con resignación; pero el valenciano acabó diciéndole: «Eres un... marido engañado».

Súbito, con una ligereza inesperada, se irguió; parecía otro hombre; sin decir palabra, cogió por el cuello al matón, con fuerza enorme, le sacudió la cabeza contra la pared, y el choque fué ridísimo; cayó el provocador sin sentido, con terrible brecha, arrojando sangre abundantísima.

El epílogo del triste suceso fué una nueva condena de cuatro años, que sumados con la primitiva, formaban el total de veinticuatro.

Una mañana, dieronme cuenta de que «Legajos» había sido atacado de violenta congestión cerebral; al amanecer siguiente falleció, sin haber recobrado antes el sentido. Al dar el parte acompañaban unas pesetas y un medallón que llevaba colgado al cuello y que encerraba en su mano después de muerto. Con los pocos dineros se le compró un ataúd, recibió sepultura y tuvo elogios póstumos de sus compañeros.

El medallón, con marco de oro, tenía dos retratos; el de una mujer, al parecer de treinta y cinco a cuarenta años, en el anverso, mujer de gran hermosura, y en el reverso el de una joven bellísima; los dos retratos tenían extraordinario parecido. Guardé el medallón por si alguien lo reclamaba.

Trascurridos algunos años, encontré yo en Madrid, paseaba una tarde,

J. MILLÁN ASTRAY.

TRIBUNA MUNICIPAL

La sesión del lunes

A las seis en punto ocupa la Presidencia el Alcalde señor Vicén y en los escenarios aparece el «completo», no faltando ni uno de los señores concejales.

Entramos en sospecha de si habrá algún asunto importante para la capital a resolver en esta sesión, pero a medida que van tratándose las cuestiones nos vamos persuadiendo de que todo ello no pasa de ese puro trámite exigido por el formalismo de la arcádica legislación española.

Aprobación del acta anterior, cuentas y facturas, extracto de los acuerdos tomados en el mes de Septiembre último, distribución de fondos para el actual y despacho de varias instancias; entre ellas una sobre arrendamiento de pastos en el quinto de Beruña a los ganaderos de Villaverde, Oteruelos y Vilviés.

Trascurridos algunos años, encontré yo en Madrid, paseaba una tarde,

a la sociedad de Labradores de Soria se marcarán clavando una pequeña taza para realizar obras en el Cuartelillo, si taca. La Comisión informa favorablemente, y otras concediendo el agua por contado se arrancan aquellas matas antes que para la casa número 12 y el solar de la calle de Numancia número tres.

Acuerdase devolver a D. Vicente Lastra los planos presentados sobre reforma de sus casas para que modifique lo que se refiere a la parte de la calle del Tobasol y se aprueben los presentados por D. Pedro Delgado sobre reforma de las casas números 12 y 13 de la Plaza de Aceña.

Después de un rato largo de discusión—más de media hora—se acuerda, por mayoría de votos, que informe el Arquitecto sobre las condiciones de seguridad que pueda ofrecer la fachada de la casa número 10 de la Calle del Marqués del Vadillo para edificar sobre ella.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. León San José y D. Luis Guarro solicitando se les rebajan los impuestos que les han sido señalados por el solar que ocupan sus barracas-tiendas en la Plaza de Herradores y se autorizó a D. Isidoro María para cortar la acera de la Calle de Numancia mientras realizan obras en el número 3 de la misma calle, a condición de que al terminar las obras quede la acera en las condiciones en que ahora se encuentra.

Hácese constar en acta el pésame de la Corporación por el fallecimiento de D. Félix Herrera, oficial primero que fué del Exmo. Ayuntamiento, y se concede una pensión de lactancia a D. Matías Martínez.

El Sr. Pacheco dio cuenta detallada de sus gestiones para la adquisición del material del servicio de incendios en su viaje a Zaragoza, haciendo resaltar las atenciones recibidas de las autoridades municipales zaragozanas, del personal a sus órdenes y de las facilidades que le dieron para que pudiera cumplir su cometido con el mayor acierto posible.

Las manifestaciones del Sr. Pacheco fueron escuchadas por todos con gran satisfacción y vor unanimitud se acordó que se guardaran, con objeto de que no se dañen los gérmenes.

10. Efectuar la plantación en momento propicio de buen tiempo y en suelo profundamente movido y razonablemente abonado.

11. Plantar únicamente los tubérculos que presenten número suficiente de gérmenes bien constituidos. Conviene sembrar patatas enteras, de mediano tamaño y preferible es que sean pequeñas a los trozos de patatas grandes.

12. Conceder a la plantación todos los cuidados que reclama un buen cultivo, rastriileo, aporcamiento, etc.

Exponemos en estas reglas el sistema de la selección Massale, y lo estimamos como el que más fácilmente puede realizar. La selección Pedigree es mejor; pero requiere más tiempo. Consiste en plantar separadamente el producto de las patatas mejor desarrolladas.

Para la selección de las semillas de cereales, basada sobre los mismos principios, existen iguales métodos, que en tiempo oportuno indicaremos.

Agricultores, a la obra

El éxito no faltará siguiendo estos consejos.

La ciencia y la experiencia, de perfecto acuerdo, aseguran la eficacia de este método.

No presentará el agricultor razones económicas, ni de oportunidad que sean obstáculo a la generalización a las mejores que proponemos.

La agricultura progresó con demasiada lentitud. La industria avanza con mayor rapidez; se transforma completamente y así ha podido duplicar y multiplicar su producción.

El mayor rendimiento de la patata y de los cereales no se conseguirá sin un formal esfuerzo de los labradores.

Con el mismo desvelo que se han creado razas especiales de ganado se obtendrán en cada región variedades de semillas seleccionadas.

Cuanto se ha hecho en otros países —Bélgica, por ejemplo— puede hacerse en esta tierra.

Hay que demostrar que el agricultor soriano es también capaz de suministrar idéntico esfuerzo.

R. O.

Correspondencia administrativa

G. L. Suquillo del Campo.—Su giro abona suscripción hasta 1.º Junio 1923.

J. de M. Fuentecantales.—Id. id. 15. 1923.

L. S. Lina.—Abonada hasta 1.º Febrero 1922. Hasta hoy ignorábamos a quién corresponde el giro, puesto que solo dice: «Sr. Lina».

B. P. Leisa.—Id. 14, 15. Octubre 1922.

B. P. Yllas.—No se ha recibido el giro que anuncia en su carta del día 2.

Colegio de los H. H. Maristas

CALATAYUD.—TELÉFONO 153

Primer y Segundo ensanche.—Estudios libres de Comercio, —Estudios de Agricultura, —Lenguas vivas, —Música, —Mecanografía, etc.

Se admiten alumnos internos desde la edad de 6 años, medio pensionistas y externos.

Cuadro comparativo de los 6 últimos años que este Colegio ha presentado a exámenes en el Instituto de Zaragoza a sus alumnos:

Curso.	Nº de alum.	Matri- cuulas de honor.	Hechos	Mu- chos	Suspen- sos.	Me- presen- tados.
1916-17	224	14	78	72	des dos días	ninguno
1917-18	259	15	58	70	seis	fa-
1918-19	223	23	82	89	seis	do
1919-20	224	33	83	90	cinco	ninguna
1920-21	308	20	66	54	cuatro	cuatro
1921-22	75	20	66	54	diez	ninguna
Promedio.	300	21	68	76	siete	uno

El presente cuadro es elocuente; lo dejamos así en su sencillez, sin cabilas ni combinaciones, porque las buenas obras, como la fruta sana y exquisita de los verdes del Jalón, no necesitan aderezos.

E. G.

PAGINA AGRICOLA

Cueste lo que cueste hay que aumentar la producción

Selección de patata.

No puede haber buena cosecha de patatas si no se practica la selección de semillas.

A) SI EL CULTIVADOR ADQUIERE LAS SEMILLAS, deberá limitarse a producir una o dos variedades de éxito comprado en terrenos de la localidad y las semillas se adquirirán de horticultores afamados, por mediación de los Sindicatos agrícolas, en los puntos de origen, prescindiendo de intermediarios. No ha de regatearse el precio cuando el resultado sea excelente.

B) CUANDO EL CULTIVADOR DESEA PRODUCIR LAS SEMILLAS POR SI MISMO,

1.º Reducir su cuidado a las dos variedades de patatas que más ventas hayan dado en la comarca.

2.º Elegir ejemplares sanos y vigorosos que habiendo resistido las enfermedades garanticen una buena cosecha.

3.º Señalar en los surcos, antes de la

semilla, que las más frondosas matas, que

se supone que cumplir, como sucede,

la que es la que más se multiplican.

4.º Llegada el tiempo de la madurez

se arrancan aquellas matas antes que

el resto de la cosecha, y se destinan para semilla los tubérculos que reúnan

las mejores condiciones de cantidad y calidad.

5.º Han de desecharse las patatas

E.P.—En Valladolid ha fallecido el querido amigo el general de brigada D. Octavio Lafita.

Muchos años prestó servicio en la provincia desempeñando el puesto de Capitán de la Guardia civil en Zamora, después el de Jefe de la Comandancia de Soria.

Por las admirables dotes de cultura que poseía y por su exquisito trato de amistad, se captó las simpatías y el cariño de superiores, subordinados y de muchas personas le trataban.

La esposa del finado y sus hijos expresamos nuestro sentido pésame.

Sentimos felicitarnos.—La Estación Central de ensayos de semillas establecida en La Moncloa (Madrid) adquiere disponiendo aquel centro de una cantidad de trigo procedente de las clases vulgarmente denominadas, Cebada, Cebollas, Raspinegro y Negra, Guadalajara, y Candeales de Alcalá, Alfar, Arévalo, Soria, Zafra, y Ciudad Real, cuyos trigos han sido objeto de multiplicación y selección en los campos destinados a este fin, los agricultores que deseen ensayar alguno de ellos pueden hacer sus peticiones al Director de la Estación Central de ensayos de semillas, durante todo el mes de Octubre.

Las cantidades a remitir de cada trigo están comprendidas entre uno y diez kilos. Este servicio es gratuito; sin embargo los gastos que el envío origina serán de cuenta de los peticionarios que se comunitará al efectuar el importe del mismo, así como el de hacerlo efectivo.

Veteranos.—han salido:

De Sofillo del Rincón, para Madrid, D. Miguel Redondo y familia.

De Herrerías, para Madrid, D. Engracia Andrés e hijos.

De Salduero, para Madrid, D. Felipe y D. Matilde Muñoz con sus respectivas familias.

Para Zaragoza, D. Agustina Tejedor.

Han llegado:

De la Vid, D. Román Carnicero y su esposa.

De Córdoba, D. Nicolás Benito.

Crónicas en San Pedro Maquirque.—Referencias particulares, ya que en Gobierno Civil no se nos han facilitado informes oficiales, sabemos que el último disputaron dos vecinos de Pedro Manrique sobre si la carne comieron en una merienda era de cerdo o cochino.

Los que discutían se llamaban Raúl y Juan, (El Pantorillas) y Luis Izquierdo (El Canca), ambos casados con varios hijos.

El señor Sánchez Guerra advierte que habla por encargo expreso de S. M. el Rey, felicitándose de actos como el que se celebra, porque con ello se enaltece a la Patria.

Recuerda la frase de Caíderón de que «no habrá un militar sino hubiera un labrador» y encarce la necesidad de que se solidarice el ejército y el pueblo, sin lo cual España no podrá llegar nunca al triunfo.

Dice que morir por la Patria es el mayor de los sacrificios, porque es preciso sacrificarse callada y resuadamente.

Extráñase de determinadas aseveraciones, no viendo ninguna deferencia entre Sanjurjo agasajado ayer y Carrasco, a quien se honra hoy. Ambos, dice, proceden del arma de infantería y además por debajo del uniforme militar está el paisano, a quien sólo debe versele el corazón.

Afirmó que España necesita acostumbrarse a los deberes de justicia y de disciplina y agrega que, si el caso llegara, él cumpliría con su deber, no con discursos, sino hablando en la «Gaceta» y en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra.

Por último, dedica un recuerdo al malogrado González Tablas, no siendo posible continuar porque la emoción le hace llorar.

Fue ovacionadísimo,

—S. M. la reina visitó el Hospital de la Cruz Roja y D. A. Fonseca estuvo en Jerez, en el Cuartel de Caballería.

De Zaragoza.

En el campo de las Delicias se jugó ayer un partido de foot ball entre el equipo Madrid F. C. y el Barcelona F. C. que resultó reñidísimo y fué presentado por numeroso gentío saliendo vencedor el Barcelona por cinco goals, contra dos de los madrileños.

Se llama a los jefes militares.

Dicen de Málaga que en virtud de órdenes recibidas de la Comandancia general de Melilla, se han circulado instrucciones mandando que se incorporen a sus destinos todos los jefes de aquella guarnición, siempre que su ausencia no sea motivada por enfermedad grave de sus padres, esposas o hijos.

De Barcelona.

Se han declarado en huelga los estereros, esparteros y escoberos de Barcelona y la provincia, por no acceder los patronos al aumento de jornal que solicitan.

También se han declarado en

huelga algunos vaqueros de Prat de Llobregat, temiéndose que sean secundados por sus compañeros,

porque entonces el conflicto sería de

gravedad, pues aquella comarca sur-

te de leche a casi toda Barcelona,

Recetas de cuota.—El plazo para pagar los segundos y terceros plazos de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

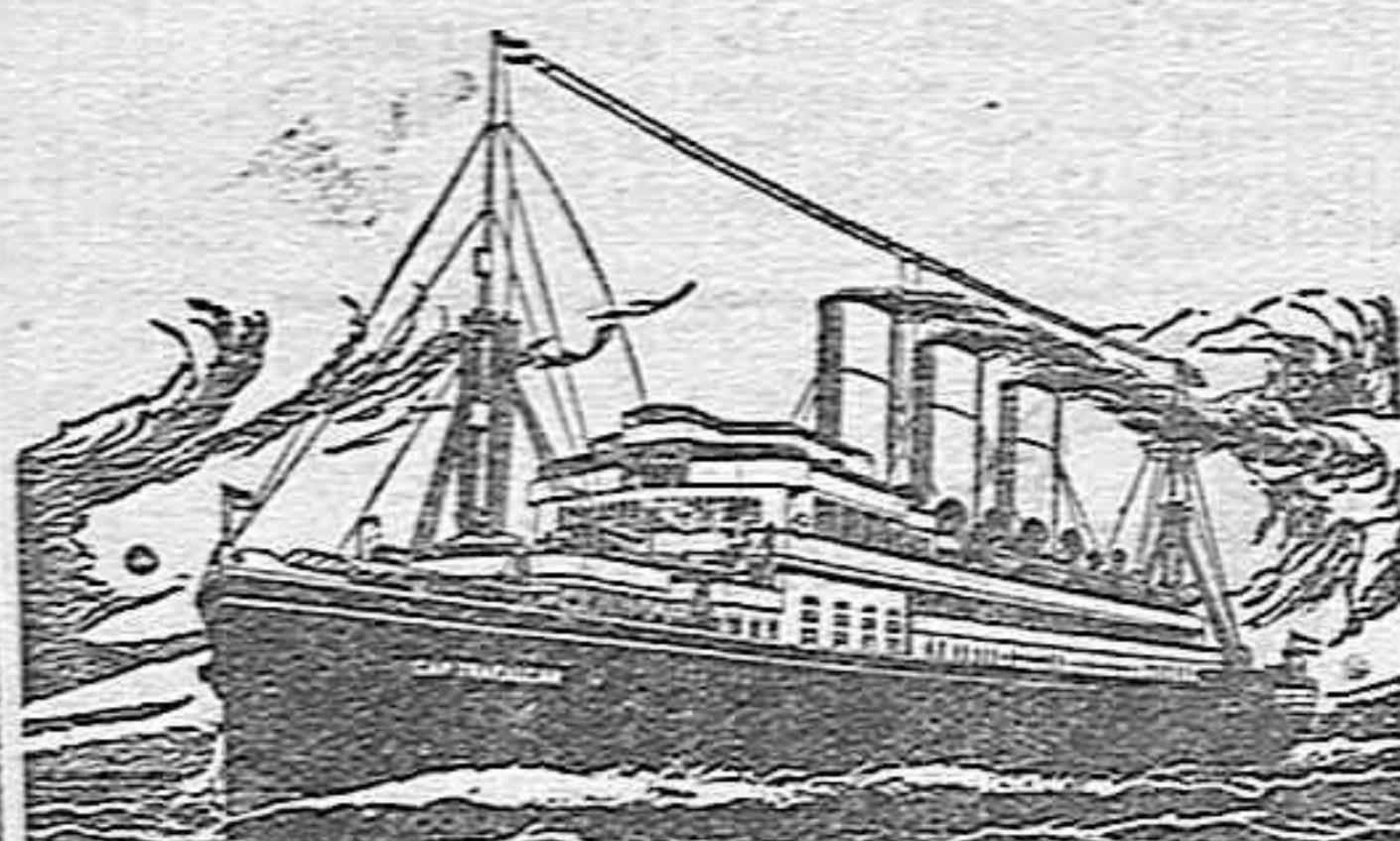
de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de este año, terminará el 11 de Noviembre próximo, hasta cuya fecha se han depositado correspondientes.

Recetas de cuota.—El plazo para

pagar los segundos y terceros plazos

de la cuota militar los acogidos al Capítulo de la Ley de Reclutamiento, ampliado por Real orden de

CARABANA



COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin traer a bordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.
PROXIMAS SALIDAS: 24 de Septiembre, el magnífico vapor «VIGO». Estos lujosos y modernos transatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles. Las cámaras de tercera preferente son instalaciones completas e independientes individuales, para matrimonio y para familias, con cuartos de baño, lavabos, inodoros, &c., todo de porcelana, con sábanas de hilo, mantas, &c.; tres comidas con vino y postre.

Para informes de carga y pasajes a

EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.-SORIA

NOTA IMPORTANTE. Los pasajeros de tercera clase ordinaria tendrán que entenderse con la casa central de Bilbao, autorizada por el Consejo Superior de Emigración, a cargo de don EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, a los efectos de la LEY de Emigración.

DOLOR DE ESTOMAGO

INAPETENCIA

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

dispepsia, catarros intestinales, disentería, gastralgia y en todos aquellos casos que la digestión se verifica de un modo irregular, tenéis un remedio seguro tomando el

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Librería de E. LAS HERAS

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.

Calle de Canalejas, números 54 y 56

SORIA

Sociedad-Hispano-Americanas.

APARTADO EN CORREOS NUMERO 97

SAN SEBASTIAN

La Casa en España en Ventas a largos plazos.

DE 12 HASTA 36 MESES DE CREDITO!

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armonios.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de Seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesaña.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS:
Ocho días de prueba admitiendo la devolución del artículo si no agrada.

NOTA: Envíando este anuncio y citando este periódico, remitiremos Catálogo ilustrado, del artículo que se deseé adquirir.

REPRESENTANTE EN SORIA: GOMEZ Y SANZ

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zacatera 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantequas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Despacho: Plaza de Alcañiz, n.º 15.

NUEVA AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
Miguel del Río

DESPACHO

PLAZA DE LA LEÑA N.º 8, 1.º—SORIA

AGRICULTORES!!

Abonar vuestras tierras con abono de 18/20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera, que tan excelentes resultados viene dando a cuantos lo emplean.

Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo.

También les comprará sus trigos a los precios más altos del mercado. Almacenes frente a San Pedro, Soria. 15-22 p.

Clinica y Laboratorio dental
Gregorio Cuevas Acebes
e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almezan, los Lunes y Martes, en la fonda de Zúñiga. No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

CORTA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO
EN USO DESDE 1827.

1-25-m.

132 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

tro buque en un pontón, en una balsa pesada e inservible para la fuga.

El desaliento y el pánico comenzó a cundir entre los marinos.

Algunos de ellos se acercaron a mí y me pidieron la llave de la bodega. Querían beber, emborracharse y esperar al enemigo.

—Tiempo nos queda—les respondí con imperio.—Cada cual a su puesto. Yo soy el capitán y a mí me toca indicar el momento del abordaje.

—El barco inglés ha ganado terreno y se sirve de la metralla—me dijo uno, colocándose delante de todos con ademán insolente.—¡Que diablos, capitán! Deja a estos pobres muchachos que mueran a gusto; no seas avaro por un tonel de ginebra.

—He dicho que a sus puestos!—le respondí con acento amenazador.

Otro metrallazo destrozó algunas de las jarcias de estribor; llevándose un gran trozo de la cangreja del palo mayor.

—¡Vamos, capitán! Ya ves que no hay tiempo que perder; los cangrejos le han tomado el gusto y no cesarán hasta dejarlos desarbolados—volvié a decirme el marinero.

Viendo la obstinación de aquel misero, me puse en pie resuelto a no consentir nunca en lo que se me pedia.

Volví la cabeza para ver a qué altura se encontraba el bergantín, y empuñé el anteojos.

Algo extraño pasaba en el buque inglés,

LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R. 129

malditos Callos Colorados. En el gran Gran Océano, en el mar de la China, yo me reírás de esos cangrejas, que quieren ver la cara a la madera de ébano de nuestra cáscara; porque allí el briki guido por mi mano, saltaría sobre las olas como un delfín, riéndose de esos borrachos que quieren probar la ginebra de nuestra bodega; pero en el canal de Bahama, los bajos abundan y tienen fuertes mandíbulas, que suelen hacer presa en las quillas de los incautos buques que lo cruzan. Afortunadamente, nuestro briki cala poco y Dios hará que salvemos los peligros que nos rodean. En fin, muchachos, en el último extremo, orzaremos hasta enseñarles nuestro gallardo bauprés y les venderemos caras nuevas.

Mi arenga fué interrumpida por un tercer cañonazo, cuya bala, arrancando a un hombre del puente, lo lanzó al mar para no volver a salir más de él,

—Buen ojo tiene el artillero!—dijo uno de aquellos desalmados, viendo desaparecer el mutilado cuerpo de su compañero en el abismo, que dejó una mancha roja sobre la superficie.

—Peor para nosotros—respondió otro encogiéndose de hombros.

—¡A ver!—les grité con voz de mando.—Que se coloque un hombre que tenga buena vista en el tope del bauprés, otro en la última cofa del palo mayor y dos en las bandas de babor y estribor de proa! Poned a medio rizo las velas grandes del

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31
Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Anísosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda perfumado y esencia de anís. Sirvete con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja

SOLUCION BENEDICTO

de gliserol fosfato de cal con CREOSOTAL—Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad general. Fresco.

DOPPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Vended: Productos Farmacéuticos de España.

En Soria, J. MORALES, Carrascosa, 8.—Per-

gencia.

Droguería de Soria Dr. M. Ignacio Carrasco-

sa, Carrascosa, 16.

Caja de Ahorros y Préstamos

DE SORIA

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente

benéfica Peseta

Capital propio del estableci-

miento en 31 de Diciembre

de 1921..... 215.516'16

intereses abonados a la fecha

123.845'60

Capital en impuestos en

id. id..... 3.944.093'71

importe de los préstamos 2.272.984'15

intereses devueltos en 2.934

Adiciones imposiciones al 3'50

100 de interés, devolviéndole las cas-

tandas a la vista, sin gasto alguno y

sin previo aviso; todos los días la

operación, de 8 a 8 de la mañana;

y los festivos de días a doce.

Ofrece préstimos en condiciones

muy favorables con garantía de ho-

ra de 220.70, y oro acuñado al 5% me-

dio de interés anual. Con garantía de

valores notables en Soria, al 5 por

100. Con garantía hipotecaria de fachada

y de protección mural y de 2 a 3

más herencia convencional, al 5% medi-

te 10. Con dos viviendas al 5% o 6%.

Las garantías liquidadas por el cliente se

pueden devolver en cualquier momento.

En el trámite se expusieron al cliente

a la garantizar el interés que

depositan los fondos que

posee el Director. Los fondos se

guardan en el Banco de Soria.

Detalles gratis A. S. MAUDE,

Gran Vía, 1.—Apartado 584, MADRID

VALADOLID

Sobre

Últimas

novedades

en

genero

s

de

la

r

n

n

n

n

n

n

n

n

n

n

n

n

n

n